



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4062/00.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/Listado del personal dependiente de la POLICIA DE LA PROVINCIA Jurisdicción "D" u. de o 21 que revistan bajo el régimen de la Ley N° 643, remitido por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.-

DICTAMEN N° 1812/01

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a este Organismo Asesor a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrantes a fojas 34/35, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones que formular.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa
JRS/ljv.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa